

# **La Sierra de Huelva y la Emigración a Indias en el siglo XVI. Problemas documentales para su estudio: El caso de Santa Olalla de Cala.**

Por MARÍA JESÚS MESÍAS ÁLVAREZ  
Doctora en Historia del Arte  
Licenciada en Historia de América

## **1. Generalidades sobre la corriente migratoria a Indias.**

Desde que, en 1492, Colón descubriera el Nuevo Mundo, quedaron fijados dos tipos de empresas castellanas en América: la descubridora y la colonizadora. Pronto, el pueblo de Castilla, cuya larga tradición pobladora que se había forjado en la Edad Media, se interesó, sobre todo, tras la expedición de Ovando en 1502, por la tarea colonizadora. Surge, así, uno de los fenómenos más interesantes de la Historia Colonial Hispanoamericana, el de la emigración.

La emigración española a Indias estuvo dirigida por el Estado, pero siempre se constituyó como movimiento voluntario, que dependía de la decisión íntima de cada individuo. Decisión que se tomaba considerando factores que podemos llamar de repulsión, como son la riqueza de la tierra natal y la de su situación socioeconómica, y factores de atracción, como son las condiciones sociales y económicas de la Nueva Tierra. Así, aunque parezca simplista la afirmación, la emigración se produce o cuando la tierra natal es muy pobre o cuando los atractivos de la Nueva son lo suficientemente fuertes como para embarcarse en esa aventura incierta. En el caso de Andalucía, el primer factor parece no tener demasiado peso.

Desde un primer momento la Corona actúa controlando el proceso migratorio para lo que impone estrictas normas, y para hacerlas cumplir idea un complicado sistema burocrático, principalmente confiado a la Casa de la Contratación desde 1503, que genera una extensa documentación. Como medida de intervención ordena asentar en libros, los llamados Libros de Pasajeros, a todas las personas que fuesen a Indias, orden que no siempre se cumplía.

En un principio, los Reyes Católicos sólo permiten que vayan y comercien con las Indias los castellanos de derecho propio, y a título de concesión, los aragoneses, y en ambos casos, siempre aportando garantías de limpieza de sangre. Al morir la reina Isabel (+ 1504), el Rey Fernan-

do V, como aragonés, amplía los derechos a todo el Reino de Aragón. Con la llegada al trono de Carlos I (1516), se produce una ampliación de los derechos en la política emigratoria, haciendo partícipes de éstos a todos los súbditos del Imperio. Pero en 1556, con Felipe II, volvemos a una política restrictiva, sólo ejerciendo los derechos de paso y comercio los súbditos de la Corona.

El hecho de la Conquista y de la colonización es colectivo, aunque siempre se acaba destacando la individualidad de los grandes conquistadores. Así, hasta el momento, como bien nos dice Morales Padrón<sup>1</sup>, no se ha podido evitar la identificación de la conquista de México con Cortés, o la de Perú con Pizarro, o la de Quito con Benalcazar, etc. Sin embargo, de los hombres y mujeres que protagonizaron la colonización poco se sabe, pues, pasaron a Indias en calidad de simples colonos, sin realizar “grandes hazañas”, “sólo” poblaron las nuevas ciudades fundadas por los primeros.

En líneas generales, podemos decir que, entre 1493 y 1519, los esfuerzos colonizadores de la Corona de España se concentran en las Antillas<sup>2</sup>. A partir de 1520 queda establecida una etapa nueva, la de la emigración al continente, que en un primer momento va dirigida hacia México, y tras el inicio de la conquista de Perú en 1531 irá diversificándose hacia ambas zonas.

En cuanto a las regiones que más potencial humano aportan al Nuevo Mundo se encuentra, en primer lugar, Andalucía y, seguidamente, Extremadura. Dentro de Andalucía, las dos provincias con más volumen de emigrantes son Sevilla y Huelva.

## 2. Fuentes y estado de la cuestión.

Las fuentes para el estudio de la emigración a Indias son variadas<sup>3</sup>.

Disponemos de los Libros de Asientos de Pasajeros comprendidos entre 1509 a 1701, y los expedientes de Informaciones y Licencias de pasajeros que se conservan en el Archivo de Indias, sección Contratación. Además, existen unos 60 legajos titulados "Pasajeros a Nueva España, Filipinas, Perú,...", en la sección de Indiferente, que comprenden los años 1516-1834.

---

1 MORALES PADRÓN, F: *Los Conquistadores de América*. Madrid 1974. Páginas 76-77.

2 Véase. BOYD-BOWMAN, P: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles en América en el siglo XVI*. 2 vols. México 1968 En esta obra se establecen las etapas, que hoy ya se consideran clásicas, para el proceso migratorio colonial.

3 Para una primera aproximación, véase: KONETZKE, R: *Fuentes para la Historia Demográfica de Hispanoamérica durante la época Colonial*. Anuario de Estudios Americanos. Tomo V Sevilla 1948

Otro bagaje documental también conservado en el Archivo de Indias, sección Contratación, son los autos de bienes enviados por los Juzgados de Difuntos a la Casa de la Contratación, así como las probanzas de méritos y servicios.

En la sección escribanía de Cámara del Archivo General de Indias se han conservado una treintena de legajos de visitas de flotas y galeones de 1585 a 1710 que nos permiten revisar los pasajeros salidos desde el puerto de Cádiz.

Fuera de los fondos del Archivo General de Indias podemos encontrar información complementaria en los distintos archivos de protocolos de aquellas ciudades relacionadas más directamente con América, y en los Archivos Eclesiásticos, tanto arzobispales como parroquiales, con documentación alusiva a la fundación y actividad de capellanías así como la referida a mandas y obras pías. Fondos en los que se pueden rastrear aspectos familiares, sociales y económicos del fenómeno migratorio.

Los primeros estudios sobre emigración a Indias se basan en el análisis cuantificador del fenómeno. En esta línea, y como iniciadores de esta vía, nos encontramos con los **Catálogos de Pasajeros a Indias**, publicados por Luis Rubio Moreno<sup>5</sup>, y los que, posteriormente, dirigiera Cristóbal Bermúdez Plata<sup>6</sup>, y Luis Romero Iruela y Carmen Galbis Díez<sup>7</sup>.

Sin duda, la línea cuantificadora está fundamentalmente representada por los trabajos de Peter Boyd Bowman<sup>8</sup>, siendo su **Índice Geobiográfico**, obra de necesaria consulta y de la que parten muchas de las cuantificaciones posteriores que se han realizado sobre zonas concretas<sup>9</sup>.

---

4 Existe un **Catálogo de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla**, realizado por el Instituto Hispano Cubano de Historia de América de Sevilla.

5 RUBIO MORENO, L.: **Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico de las informaciones y licencias de los que allí pasaron, existentes en el Archivo General de Indias. Siglo primero de la Colonización. 1492-1592.** Tomo I. Madrid 1930.

6 BERMÚDEZ PLATA, C.: **Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII.** Vol. I (1509-1534), Sevilla 1940; vol. II (1535-1538), Sevilla 1942; vol. III (1539-1559), Sevilla 1946

7 ROMERA IRUELA, L.; GALBIS DÍEZ, C.: **Catálogo de Pasajeros a Indias.** Ministerio de Cultura. Madrid 1986.

8 BOYD-BOWMAN, P.: **La procedencia regional de los primeros colonizadores españoles.** En MUNDO HISPÁNICO, Madrid 1957.

- **Índice Geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI.** Tomo I, 1493-1519, Bogotá 1964. Tomo II, 1520-1539, México 1968.

- **La emigración peninsular a América: 1520-1530.** En HISTORIA MEXICANA, México 1963, vol. XIII, n.º 50.

- **La procedencia de los españoles de América 1540-1558.** En HISTORIA MEXICANA, México 1967, Vol. XVIII, n.º 65.

- **La emigración española a América: 1560-1579.** Separata de STUDIA HISPANICA, en Honorem R. Lapesa.

9 Tómese como ejemplo la cuantificación que del proceso migratorio del siglo XVI que realiza para Andalucía, CALDERÓN QUIJANO, J.A.: **Andalucía y Sevilla en la emigración española a Indias durante el siglo XVI.** I JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA. La Rábida. Tomo I. Sevilla 1981.

Junto a los estudios de Boyd-Bowman, hay que tener presente un artículo de Rodríguez Arzúa<sup>10</sup> para los trabajos dedicados a las cuantificaciones regionales y la contraposición de sus porcentajes.

Recientemente, se ha empezado a estudiar el fenómeno migratorio con otros planteamientos y objetivos. Se ha abierto una línea de investigación que intenta conocer los “grupos de paso” descendiendo a su conformación social, cultural y económica, llevándonos hacia un análisis de las Mentalidades. En esta vertiente se encuentran los trabajos de Javier Ortiz de la Tabla Ducasse<sup>11</sup>.

Sobre la emigración de Huelva capital y su provincia nos encontramos bastantes estudios, pero ninguno se detiene en un análisis detallado sobre la emigración de la zona de la Sierra.

Existen trabajos dedicados a cuantificar la marinería procedente de Huelva que se integran en las flotas de Indias a lo largo del siglo XVI.<sup>12</sup> También para el siglo XVI, y ampliándose hasta el XVIII, hay estudios como los de Vicenta Cortés Alonso y los de José Luis González,<sup>13</sup> dedicados a la emigración onubense; en éstos se hace hincapié en las fuentes locales como fuente complementaria de información.

Por último, no nos podemos olvidar de los distintos análisis que realiza Francisco Canterla sobre la emigración onubense, en los que ha intentado combinar la cuantificación con el conocimiento socioeconómico de los grupos.<sup>14</sup>

Por nuestra parte, y visto el panorama bibliográfico sobre la emigración a Indias de los hombres de la Sierra de Huelva, hemos creído necesario realizar este estudio con el que queremos resaltar el papel de

---

10 RODRÍGUEZ ARZÚA, J.: *Las regiones españolas y la población de América (1509-1538)*. REVISTA DE INDIAS N° 30, año VIII, 1947, pp 696-748.

11 ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, J: *Emigración a Indias y fundación de capellanías en Gaudalcanal. Siglos XVI-XVII*. I JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, La Rábida Tomo I. Sevilla 1981.

- Rasgos socioeconómicos de los emigrantes a Indias. Indianos de Guadalcanal. sus actividades en América y sus legados a la Metrópoli, siglo XVII. III JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, La Rábida. Tomo I. Sevilla 1985

12 Vid PRIETO MORENO, M.: *Marinería y emigración onubense a América en el siglo XVI*. I JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, La Rábida. Tomo I Sevilla 1981.

13 CORTÉS ALONSO, V.: *Huelva y la población de América. Datos y fuentes*. II JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, La Rábida. Tomo I Sevilla 1983.

GONZÁLEZ ESCOBAR, J.L.: *Huelva y América. La emigración onubense en las fuentes locales. Siglos XVI-XVII*. I JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, La Rábida. Tomo I. Sevilla 1981.

14 CANTERLA Y MARTÍN DE TOVAR, F. *Autos de Bienes de onubenses fallecidos en la empresa americana en el siglo XVI*. II JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA. La Rábida, 1983.

- *Hombres de Ayamonte en la América del siglo XVII*. III JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, LA Rábida. Tomo I. Sevilla 1985.

- *Hombres de Huelva en la América del siglo XVIII*. IV JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA, La Rábida. Páginas 307-329.

los serranos onubenses en la empresa colonizadora que lleva a cabo la Corona Española en el siglo XVI.

### **3. Problemas documentales para el estudio de la emigración a Indias: El caso de Santa Olalla de Cala.**

A pesar de existir muchos y variados estudios sobre el fenómeno de la emigración a Indias en el siglo XVI, todavía nos encontramos con importantes lagunas tanto en el campo de la cuantificación, mucho más trabajada, como en el área del conocimiento de los “grupos de paso”.

Esto es así debido a la limitación que presenta, por un lado, la misma documentación con lagunas en sus series, y por otro, al interrogante que supone las cifras de pasajeros clandestinos, a lo que hay que sumar la dificultad de identificación de algunas localidades.<sup>15</sup>

En primer lugar, las listas de pasajeros a Indias del siglo XVI no están completas. Faltan licencias de años enteros, años además con gran movimiento, como son:

- los anteriores a 1509,
- los de la época de la conquista de México, 1518-1525,
- los de la conquista de Perú, 1531-1532, y
- los de la colonización del Nuevo Reino de Granada, 1542-1547.

En otros años faltan licencias, así de 1519 sólo tenemos 20 asientos, de 1529, 32, de 1541 uno sólo y de 1548, 13 asientos.

Otra limitación para cuantificar la emigración legal es la escasa documentación existente sobre los pasajeros que partieron desde puertos distintos al de Sevilla, pues desde 1529 se permitió la navegación directa con Indias desde los puertos de La Coruña, Bayona, Avilés, Laredo, Bilbao, San Sebastián, Cartagena y Málaga. Los oficiales reales debían mandar una copia del registro al Consejo de Indias y el original a la Casa de la Contratación de Sevilla, pero con frecuencia se eludía la ley. Esto se refleja en el Libro de Registros de Navíos de 1550 a 1573 que conserva el Archivo General de Indias, en el que sólo existe el registro de un navío que cargó en Málaga.<sup>16</sup>

A estas limitaciones que nos ofrece la documentación a la hora de cuantificar el volumen de pasajeros, hay que unir otro tipo de traba, como es el que no aparezcan completos en los libros de asientos todos los datos de éstos, tanto biográficos como socio-profesionales.

---

15 Vid - KONETZKE, R: Fuentes para la Historia Demográfica de . . , página 276.

- FRIEDE, J.: Algunas Observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI. REVISTA DE INDIAS. Tomo XLIX. Madrid 1952. N° 49 Páginas 467-496.

16 A.G.I. Contratación 2898.

En la mayoría de los casos no se registra el oficio del pasajero, ni se deduce la intención real de éste, pues aunque se especifique generalmente un destino no quiere decir que ése sea el punto final del viaje. A esto hay que unir que no en todas las licencias se expresaba la verdad. En ocasiones se expedían a nombre de otra persona, o se hacía como criado de alguien que realmente no era “el señor”.

Visto el panorama, cifrar el número total de emigrantes resulta un esfuerzo sin garantías pero necesario, pues supone el primer paso para esbozar el perfil sociológico de los “grupos de paso”.

Los pasajeros registrados con la especificación de su localidad de origen aportan un dato muy importante para establecer porcentajes de participaciones regionales, provinciales o locales. La identificación de ciertos lugares resulta, en algunos casos, un problema añadido. Así, existen pueblos desaparecidos o que no podemos identificar, y pueblos con representación en varias provincias. Éste es el caso de Santa Olalla de Cala en la provincia de Huelva.

En la geografía peninsular nos encontramos con varios municipios que participan del nominal, Santa Olalla. Éstos son:

- Santa Olalla, provincia de Toledo,
- Santa Olalla de Aguajo, aldea de la provincia de Santander,
- Santa Olalla de Bureba, municipio de la provincia de Burgos,
- Santa Olalla de Yeltes, municipio de la provincia de Salamanca, y
- Santa Olalla de Cala, municipio de la provincia de Huelva.

De los cinco, los dos municipios más importantes son el primero y el último, y los que en este caso se confunden.

Esta proliferación de localidades denominadas Santa Olalla, con o sin genitivo, agraba el problema de análisis de sus grupos de pasajeros a Indias, pues en la mayoría de la documentación no se especifica de qué provincia se trata.

Vista la documentación del Archivo de Indias alusiva a pasajeros, hemos podido localizar más de 40 licencias del siglo XVI, de individuos naturales o vecinos, de Santa Olalla que pasan a América. De estas licencias y expedientes, pocos hemos podido identificar claramente como pertenecientes a naturales de Santa Olalla de Cala.

En la mayoría de ellos sólo se expresa Santa Olalla, sin determinar a qué jurisdicción pertenece. En algunas ocasiones podemos deducir el lugar exacto por otros datos que nos aporta la documentación, tal es el caso de la licencia (1560) para pasar a México, de Francisco de Toledo<sup>17</sup>. En este expediente no se especifica de qué jurisdicción es la Santa Olalla de la

---

17 A.G.I. Indiferente, 2049, N. 46

que es vecino el tal Francisco de Toledo, pero simplemente por adjuntar a su nombre el genitivo “de Toledo” hay que considerarla de esta provincia.

En otras ocasiones se alude a la residencia de los hijos como en el expediente de concesión de licencia (1575) para volver a Quito, a favor de Pedro de Tofiño<sup>18</sup>, natural de Santa Olalla, donde se nos dice que se encuentra en Toledo y que quiere volver a Indias llevándose a sus hijos. Lógicamente hay que suponer que alude a Santa Olalla, provincia de Toledo.

Aunque la tónica general es la de no aclarar a qué Santa Olalla se hace referencia, existen algunos expedientes considerados como excepciones, en los que se especifica abiertamente la jurisdicción. Sirvan de ejemplos el expediente de concesión de licencia (1578) para volver a Lima, a favor de Sebastián Hernández Espadero, vecino de Santa Olalla, Reino de Toledo, o el expediente de concesión de licencia (1573) para pasar a Chuquisaca (hoy departamento de Bolivia) de Pedro de Contreras Sarabia, natural y vecino de Santa Olalla, Reino de Toledo.<sup>19</sup>

Para la localidad onubense existen menos casos clarificadores; aún así hemos encontrado un expediente de información y licencia (1594) para pasar a Quito, de Juan de Palacios de Aguero, natural de Santa Olalla, en el que se especifica jurisdicción de Sevilla.<sup>20</sup>

Otra vía para solventar los problemas que conllevan la afinidad de nombres, sería analizar detenidamente los expedientes que expresen como diferentes la naturalidad y la vecindad del pasajero. Así, habría que ver a qué provincias pertenecen los lugares reseñados, y establecer unos parámetros lógicos de proximidad entre nacimiento y residencia. Esto no establece la exacta localización del pasajero pero sí nos ofrece cierta garantía lógica. Sirva de ejemplo el expediente de concesión de licencia (1586) para pasar a Charcas a favor de Cristóbal Serrano, natural de Santa Olalla y vecino de Maqueda<sup>21</sup>. Si nos fijamos, Maqueda es una localidad de la provincia de Toledo por lo que, lógicamente, hay que considerarlo natural de Santa Olalla de Toledo.

Otra posible línea para disipar la confusión de localidades sería realizar un estudio detallado de los apellidos más frecuentes en las distintas localidades de igual nombre, a través de sus Libros Sacramentales. Esto no es tarea fácil ni corta pero como posible vía de trabajo debemos tenerla en cuenta.

---

18 A.G.I. Indiferente, 2087, N. 124

19 A.G.I. Indiferente, 2090, N. 10; e Indiferente, 2086, N.11, respectivamente.

20 A.G.I. Contratación 5247, N. 2, R. 19

21 A.G.I. Indiferente, 2096, N. 51.

La existencia de pueblos cuyo nombre se encuentra representado en varias provincias, ha llevado a algunas confusiones históricas. Es el caso de la naturalidad de **Alonso Díaz Moreno**, expedicionario e indiano de pro, que se ha venido considerando nacido en Santa Olalla de Cala, cuando en realidad era natural de Santa Olalla, Reino de Toledo.

Nació en esta villa de la jurisdicción del arzobispado de Toledo, el 31 de diciembre de 1553, y era hijo de Francisco Díaz Moreno y de Isabel de Loarte<sup>22</sup>. Se alistó a la expedición de Pedro Maraver de Silva, que capituló el descubrimiento y población de la provincia de los Omagas, con el título de Nueva Extremadura. Llegó a Venezuela en 1569.<sup>23</sup>

Este personaje es víctima de un error histórico que nace en la primera mitad del siglo XVIII. En 1723 se imprime, en Madrid, la obra de José de Oviedo y Baños, **Historia de la Conquista y Población de la provincia de Venezuela**, en la que en su capítulo IX se nos dice que Valencia del Rey fue fundada por el capitán Díaz Moreno, en el año 1555. Tal afirmación es el origen de los errores de la Historiografía posterior que se basa en esta obra y no acude directamente a las fuentes documentales.

El primero en darse cuenta de este yerro historiográfico, que se venía cometiendo desde el siglo XVIII, es el investigador hispanoamericano Nectario María Pralón<sup>24</sup>. A través de su obra **H.<sup>a</sup> Documental de los orígenes de Valencia**, queda claramente demostrado que Valencia del Rey (Venezuela) se fundó en 1553 por el licenciado Alonso Arias de Villasinda.

No existe un documento original que nos hable de la fundación de Valencia, hay que basarse en un Inventario de 1608 que realizó el cronista Antonio León Pinelo de los documentos que existían en el Consejo de Indias. Documento que hoy se encuentra en el Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid. Se titula el manuscrito **Índice General de los Registros del Consejo de Indias (1509-1608)**<sup>25</sup>. En él se nos dice que Valencia del Rey fue fundada por Alonso Arias de Villasinda, natural de Valencia de San Juan, León.

Otros documentos, custodiados en el Archivo General de Indias, que demuestran que ningún personaje llamado Díaz o Díaz Moreno participó en la fundación de Valencia, son los juicios de residencia del período

---

22 Archivo Parroquial de Santa Olalla Libro Primero de Bautismos, folio 11 vuelto

Véase: ALEJANDRO MARIO CAPRILE *Alonso Díaz Moreno, uno. Alonso Díaz, muchos*. 1954 Página 53.

23 A.G.I. Patronato, legajo 154, n.º 3, R. 1, folio 18

24 Véase NECTARIO MARÍA PRALÓN: *H.<sup>a</sup> Documental de los orígenes de Valencia*. Madrid 1970.

25 En los folios 329 v.º a 331 se anotan los documentos referidos a Venezuela. *En el año 1553, con el n.º 21, nos encontramos. "El licenciado Alonso Arias de Villasinda siendo gobernador pobló la Nueva Valencia"*.



comprendido entre 1551 a 1576<sup>26</sup>, a los que se sometían los gobernadores y los cargos de justicia, alcaldes, regidores, etc. En ellos, nada se dice de nuestro Alonso Díaz Moreno, erróneo fundador y onubense, y natural de Santa Olalla, Reino de Toledo.

En suma, tomando como referencia los expedientes que, con total claridad, nos reflejan la jurisdicción de la localidad, ya sea deducida o abiertamente expresada, parece obvio que para el siglo XVI, los pasajeros de Santa Olalla de Toledo son numéricamente más que los oriundos de la Santa Olalla onubense.

#### **4. Los pasajeros a Indias oriundos de la Sierra de Huelva.**

Es importante conocer no sólo el número global de onubenses que pasan a Indias sino también sus lugares de origen, su procedencia local, el nombre de los pueblos y aldeas de los que partían. Esto nos puede servir para comprender mejor la nueva sociedad que se crea en el Nuevo Mundo.

La provincia de Huelva posee tres regiones naturales bien diferenciadas: el litoral, la Sierra y el Condado-Andévalo. Sin duda, la zona que mayor número de hombres aporta a América es el litoral. Para la zona de la Sierra y la del Condado-Andévalo existen diferentes opiniones.

Según Vicenta Cortés Alonso, la zona de la serranía es la región que menos hombres dió a la empresa indiana, ofreciéndonos un registro de 87 pasajeros<sup>27</sup>. Sin embargo, para Francisco Canterla<sup>28</sup>, que no proporciona cifras, la zona de la Sierra es la que sigue en importancia numérica a la gran zona aportadora, el litoral.

##### **4. a. El volumen de la emigración.**

Hemos podido registrar más de 181 pasajeros de la Sierra a Indias durante el siglo XVI, sin contar los naturales de Santa Olalla, excluidos por los problemas de análisis antes comentados.

No queremos entrar en una guerra de cifras que no conduce a nada, sólo pretendemos dejar constancia del importante volumen de personas oriundas de la Sierra de Huelva que fueron a Indias en el siglo XVI, e intentar esbozar el perfil sociológico de este amplio grupo.

---

26 A.GI Justicia, legajos 74, 85, 87, 93 y 100

27 CORTÉS ALONSO, V.: *Huelva y la población de América. Fuentes y datos. II JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA*. Tomo I, página 196.

28 CANTERLA Y MARTÍN DE TOVAR, F.: *Auto de Bienes de onubenses fallecidos en la empresa de América en el siglo XVI. II JORNADAS DE ANDALUCÍA Y AMÉRICA*. Tomo I, página 246.

La emigración de los hombres de la Sierra onubense a Indias comenzó desde los primeros años del siglo XVI. El primer hombre que partió para el Nuevo Mundo, y del que tenemos noticias, fue Hernán Méndez<sup>29</sup>, un oriundo de Zufre, que en 1511, con espíritu de aventura, fue a lo desconocido a probar fortuna. La documentación no nos dice el destino, lo que resulta lógico, pues en estos primeros años van todos a las Islas. Tampoco se nos especifica nada de su condición social.

Un año más tarde, en 1512, otro zufreño, Juan Díaz del Real<sup>30</sup>, parte a Indias con su criado Melchor, lo que demuestra que, desde un principio, también salieron para América hombres de cierta solvencia económica que buscaban aventuras y mayor prestigio social.

En 1513, de Cumbres Mayores, parte Pedro Belmejía<sup>31</sup>, del que no conocemos ni su destino ni su condición social, consecuencia de las propias limitaciones que nos ofrece la documentación, sobre todo, para esta primera etapa del movimiento migratorio colonial.

A partir de 1514 comienza Aracena a dar hombres a la empresa colonizadora, siendo ésta la localidad de la Sierra onubense que más hombres aporta a América.

Así, hemos podido registrar<sup>32</sup> 77 individuos, entre naturales y vecinos, de Aracena que marchan a Indias a lo largo del siglo XVI; le siguen la localidad de Cortegana con 34 pasajeros, Cumbres Mayores con 25, Aroche con 13, Cala con 12, Cumbres de San Bartolomé con 12, Zufre con 4, Cañaveral de León con 2, Galaroza con 1, Almonaster con 1, e Higuera de la Sierra con 1.

Aracena, además de ser la localidad con más volumen de hombres aportados, también es la que presenta mayor constancia de salidas a lo largo del siglo, pues existen asientos de casi todos los años a partir de 1514. No ocurre lo mismo con las restantes localidades. En el caso de Cortegana la mayoría de los hombres salen en la segunda mitad del siglo XVI, y en el de Cumbres Mayores, el grueso del movimiento migratorio se registra en el segundo tercio del siglo. Esto se debe a la mejora de las condiciones de vida en las Indias y al mejor conocimiento que se tiene de esta situación a través de la abundante correspondencia de emigrantes.

---

29 A.G.I. Contratación 5536, L. I. F. 95.

30 A.G.I. Contratación 5536, L. I. F. 151

31 A.G.I. Contratación 5536, L. I. F. 244.

32 Con estas cifras no queremos caer en el juego contabilizador del que nos consta las limitaciones de sus reglas.

#### **4. b. El destino de los emigrantes.**

A lo largo del siglo XVI, los vecinos de las poblaciones de la Sierra de Huelva prefieren, fundamentalmente, Nueva España y Perú como lugares de destino, aunque existen salidas a otras regiones.

Contamos con 31 asientos que eligen como destino Nueva España, mientras que para el Virreinato de Perú tenemos sólo 19 asientos. Otros puntos de llegadas con cierta aceptación son: Cuba con 8 asientos registrados, Santo Domingo con 7, Florida con 6, Filipinas y Nuevo Reino de Granada con 3.

Junto a estos polos mayoritarios de atracción existen otros, expresados únicamente en una o dos licencias, como pueden ser destinos tan dispares como Nueva Andalucía, Nueva Galicia, Portobelo, Santa Marta, Venezuela, Popayán, Honduras o La Plata.

#### **4. c. Aspectos personales de los emigrantes: sexo, estado civil y edad.**

Desde un primer momento el grueso de los individuos que pasan a Indias son varones<sup>33</sup>. En el caso concreto de la Sierra de Huelva, de los más de 181 pasajeros que hemos podido contabilizar para el siglo XVI, sólo 38 son mujeres. Además, la mayoría de éstas pasan como esposas, hijas o criadas, siendo muy escaso el número de mujeres que pasan solas y solteras.

La primera mujer registrada, oriunda de la Sierra onubense que pasa a Indias, es de la localidad de Aracena. Se trata de María Hernández, que marchó en 1536 a Santo Domingo en calidad de esposa de Alonso Martín.<sup>34</sup>

Las mujeres solteras de la Sierra emigran a Indias en la segunda mitad del siglo XVI; la pionera es Juana Moya<sup>35</sup>, natural de Aracena, hija de Diego Peña y de Isabel García, que marchó a Nueva España en 1567.

Por poblaciones, el mayor número de mujeres parte de Aracena con un total de 13, entre esposas, hijas y solteras, seguida de Cortegana con 11, de Cala con 6, de Cumbres Mayores con 5 y de Cumbres de San Bartolomé con 2.

---

33 El primero en estudiar la participación de la mujer en la emigración a Indias fue el americanista Richard KONETZKE: *La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial*. REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA, 3, (1945), pp 123-150

34 A.G.I. Contratación 5536, L. 4, F. 83 v

35 A.G.I. Contratación 5537, L. 3, F. 232 v.

Entre los hombres predominan los solteros, aunque no faltan hombres casados que, con sus esposas e hijos, cruzan el Atlántico en busca de mejores condiciones de vida.

Resulta imposible analizar la composición por edades de los emigrantes pues no tenemos datos; esta limitación viene dada por la propia documentación empleada. Aún así parece lógico pensar que los emigrantes, voluntarios y solteros, debieron ser jóvenes, y los casados, adultos con hijos pequeños que dejan en el pueblo, o bien los llevan con ellos.

#### **4. d. Aspectos sociales de la emigración.**

La emigración de la Sierra onubense tuvo, en principio, un carácter individual, convirtiéndose, más tarde, en familiar. Hasta 1536 no vemos registrado el paso a Indias de la primera familia serrana. Se trata de Alonso Martín, su esposa y tres hijos, todos naturales de Aracena, con destino a Santo Domingo<sup>36</sup>. La siguiente familia saldrá de Cortegana en 1539. Se compone de Francisco Hernández de Cortegana, su mujer Juana Hernández, su hija Isabel y su hermano Domingo Vázquez, y eligen como punto de llegada Nueva España.<sup>37</sup>

En la segunda mitad del siglo XVI vemos incrementado el número de familias que pasan a América; así, de Aracena parten 5 familias, de Cortegana 4, de Cumbres Mayores 4, de Cala 2, de Cumbres de San Bartolomé 1 y de Aroche 1. Familias que se componen, principalmente, de padre, madre e hijos, pero en ocasiones el padre ya se encuentra en Indias y parte la madre con sus hijos y algún familiar cercano; es el caso de María Hernández, natural de Cortegana, que pasa con sus dos hijas y su cuñado a Nueva España en 1563 para reunirse con su marido.<sup>38</sup>

El éxito de un familiar o paisano en Indias supone un factor de motivación para la salida posterior de diferentes emigrantes. Esto lo vemos claramente reflejado en Cumbres Mayores, pues en 1561 se produce la marcha de dos familias a Cuba tras la visita a esta localidad de Antonio Recio, indiano natural de Cumbres Mayores y residente en Cuba donde se casó.<sup>39</sup>

A pesar del carácter individual y familiar de la emigración de la Sierra de Huelva, también existen excepciones, como son las incorporaciones masivas a distintas huestes. Nos sirven de ejemplo los 5 hombres, Juan

---

36 A.G.I. Contratación 5536, L. 4, F. 83 v

37 A.G.I. Contratación 5536, L. 4, F. 167

38 A G I Contratación 5537, L. 2, F. 281

39 A.G.I. Contratación 5235, N 1, R. 59.

Alonso, Hernán García, Juan García, Luis de Rioja y Juan Cristóbal, naturales todos de Aracena, que en 1561 se incorporan a la expedición dirigida por Lucas Vázquez de Ayllón para la conquista y poblamiento de Florida<sup>40</sup>. También nos encontramos con otra excepción, se trata de la marcha, en 1592, de 3 hombres y 2 mujeres, Alonso Vides de Vergara, Garci Gómez con su mujer Catalina Pérez, Alonso Martín con su mujer Violante de Avila, todos naturales de Aracena, que parten como pobladores hacia Nueva Andalucía encabezados por el gobernador y capitán general de esta provincia, Francisco de Vides<sup>41</sup>.

El origen social de los emigrantes a Indias de la Sierra de Huelva se centra en los niveles medio y bajo. Para este caso concreto hay que mantener junto a Juan Friede<sup>42</sup>, la afirmación de que los emigrantes que poblaron el Nuevo Mundo poseen un fuerte “carácter popular”.

El conocer la extracción social de los emigrantes resulta complejo, ya que son muy escasas las informaciones sobre la condición socio-profesional que nos facilitan los distintos registros documentales. Normalmente, no se especifica, salvo excepciones, la actividad profesional del emigrante.

Para la Sierra de Huelva, de los más de 181 individuos registrados como pasajeros, aparecen especificados 22 criados, 4 clérigos, 2 labradores, 1 mercader y 1 arriero. Esto nos viene a decir que de esta tierra salieron mayoritariamente para América labradores sin tierras propias que cultivar, mercaderes de escasas posibilidades, arrieros sin bestias de carga y un buen número de personas dedicadas al servicio.

Sin duda, se trata de hombres sin mayores recursos, que esperaban encontrar fama, estabilidad y bienes en el Nuevo Mundo. Muchos no lo consiguieron pero otros sí, como queda demostrado por el envío de caudales a la Península por parte de algunos Indianos para fundar capellanías o realizar obras pías en sus tierras de origen<sup>43</sup>.

Varios ejemplos conocemos para la Sierra onubense, tales como el de Pedro Muñoz Parrales<sup>44</sup>, clérigo presbítero, difunto en Trujillo en 1580, que manda fundar capellanía en su pueblo natal, Aracena; o el de Martín Peña<sup>45</sup>, descubridor de las minas de San Martín de Nueva Galicia, que también manda fundar capellanía en Aracena.

---

40 A.G.I. Contratación 5220, N. I. R. 63, R. 66, R. 79, R. 134, y Contratación 5537, I 2 F. 297.

41 A.G.I. Contratación 5235, N. I, R. 59.

42 FRIEDE, J.: *Los Estamentos sociales en España y su contribución a América*. REVISTA DE INDIAS, Vol. XXVI, 1966 Páginas 13-30.

43 Vid. CANTERLA Y MARTÍN DE TOVAR, F. *Auto de Bienes de Onubenses fallecidos en la empresa Americana en el siglo XVI*. II Jornadas de Andalucía y América.

44 A.G.I. Contratación 217-A.

45 A.G.I. Contratación 474-B

En otras ocasiones, el indiano, al testar se acuerda de su iglesia natal otorgándole cierta cantidad para alguna obra concreta, es el caso de Francisco de Cortegana, difunto en Antequera de Oaxaca en 1545, quien en su testamento nos dice:

**“Item mando quinze mill maravedis de buena moneda que se embien a España al dicho Hernando Domynguez mi hermano para que los de al mayordomo dela yglesia de Cortegana para con ellos se haga una manga de cruz que cueste los dichos quinze mil maravedis y en esto mando que se destribuyan y gasten y no en otra cosa...”<sup>46</sup>**

## **5. Relación de emigrantes.**

Los emigrantes de la Sierra de Huelva que a continuación reseñamos los hemos extraído de la documentación que nos ofrece el Archivo General de Indias<sup>47</sup>.

Los presentamos clasificados por pueblos, con el orden impuesto por la cantidad de hombres aportados a la empresa americana.

### **5. a. ARACENA.**

- 1514 - Alonso Méndez.
- 1516 - Pedro Hernández de Córdoba.
- 1517 - Cristóbal Rodríguez.
- 1517 - Juan Lobo.
- 1519 - Alejos Miguel.
- 1519 - Juan de Ortega.
- 1534 - Juan de Castilla - a Tierra Firme.
- 1534 - Alonso Rodríguez Escobar - a Perú.
- 1534 - Luis de Valera - a Perú.
- 1534 - Bartolomé Martín - a Venezuela, con los alemanes.
- 1536 - Alonso Martín y María Hernández con tres hijos - a Santo Domingo.
- 1538 - Francisco González - a Florida.
- 1538 - Hernán González de la Osa - a Florida.
- 1539 - Juan Vázquez - a Nueva España.
- 1559 - Hernán García y su mujer Ana Rodríguez, con dos hijos - a Nueva España.

<sup>46</sup> A.G.I. Contratación 197, N 21.

<sup>47</sup> Toda la documentación utilizada se encuentra en los siguientes legajos del A.G.I.:

- Contratación: 197, 5251-A, 2536, 5537, 5538, 244, 5249, 5247, 5235, 5240, 217-A, 254, 474-A-B, 5253, 5256, 5258, 5219, 5220, 5222, 5224, 5228, 5226, 486, 201, 5249, 5255

- Indiferente: 2063, 2086, 2053, 2054, 2080, 2043, 423, 2049, 2052, 2058, 2059, 2061, 2063, 2064, 2068, 2087, 2090, 2094, 2095, 2096.

- 1559 - Antonio Palomo - a Santa Marta.
- 1560 - Pedro Muñoz Parrales, clérigo. Difunto en Trujillo en 1580.
- 1563 - Juan Cristóbal - a Florida en la expedición de Vázquez de Ayllón.
- 1563 - Pedro González - a Santo Domingo.
- 1563 - Juan Alonso, Hernán García, Juan García, Luis de Rioja; a Florida.
- 1564 - Juan Cid, criado - a Perú.
- 1564 - Pedro González - a Santo Domingo.
- 1567 - Juan Cid, mercader - a Perú.
- 1567 - Juana Moya - a Nueva España.
- 1571 - Hernando Alonso de la Umbría, con su mujer Catalina González y sus tres hijas - a Venezuela.
- 1571 - Francisco Carrillo con mujer y tres hijos - a Nueva España.
- 1575 - Andrés González, difunto viniendo de Indias.
- 1575 - Martín Peña, descubridor de las Minas de San Martín en Nueva Galicia. Difunto en Nueva Galicia, funda capellanía.
- 1576 - Alonso Valera - a Filipinas.
- 1579 - Diego Hernández Pedrero, clérigo - a Perú.
- 1580 - Alonso Díaz, criado - a Nueva España.
- 1580 - Cristóbal Domínguez - a Cuba, con Alvaro de Clavijo Loaisa.
- 1580 - Diego Hernández - a Cuba.
- 1582 - Beatriz Ramírez, criada, soltera - Tierra Firme.
- 1583 - Diego de la Plaza, con su hija - a Perú.
- 1592 - Alonso de Vides, Garci Gómez con su mujer, Alonso Pérez con su mujer Violante de Avila - a Nueva Andalucía, con el gobernador Francisco de Vides.
- 1592 - Juan Alonso Cristín, criado de Juan de Villela - a Perú.
- 1593 - Catalina Nuñez, con sus 7 hijos - a Nueva España.
- 1597 - Francisco de Villaisla Escobar, criado de Jerónimo de Salazar Salcedo, fiscal de la Real Audiencia - a Filipinas.
- 1597 - María González - a Santo Domingo.
- 1598 - Francisco de Esquivel, criado - a Perú.

#### **5. b. CORTEGANA.**

- 1539 - Francisco Hernández de Cortegana, con su mujer, su hija y su hermano - a Nueva España.
- 1539 - Francisca de Cortegana.

- 1545 - Francisco de Cortegana, difunto en Antequera de Oaxaca.
- 1561 - Francisco Moreno, labrador - a Nueva España.
- 1563 - María Hernández, con sus dos hijas y su cuñado - a Nueva España.
- 1567 - Bachiller Bartolomé Alonso, clérigo - a Perú.
- 1567 - Hernán Vázquez, Tomé Domínguez, Juan de la Corte, con su mujer y tres hijas - a Nueva España.
- 1571 - Baltazar García, con su mujer e hijos - a Nueva España.
- 1576 - Francisco Pérez, arriero - a Perú.
- 1578 - Juan López de Cortegana con su mujer y tres hijos - a Nueva España.
- 1578 - Francisco Miguel, criado - a Nueva España.
- 1582 - Diego Hernández, criado - a Tierra Firme.
- 1586 - Catalina Rodríguez - a Perú.
- 1592 - Juan de la Mayor Jurado, criado - a Cuzco.

#### **5 c). CUMBRES MAYORES.**

- 1513 - Pedro Belmejía.
- 1526 - Alonso García y Cristóbal Gómez.
- 1535 - Garci Gómez.
- 1540 - Juan Martínez - Nueva España.
- 1561 - Antón Recio, pasa por segunda vez - Vecino de Cuba.
- 1561 - María Recio con su hijo - a Cuba.
- 1561 - Martín Alonso y su mujer - a Cuba.
- 1565 - Andrés Benítez con su mujer y un hijo - a Nueva España.
- 1565 - Rui Gómez con su mujer y un hijo - a Nueva España.
- 1565 - Hernando Martín, soltero - a Nueva España.
- 1569 - Leonor Hernández, soltera - Tierra Firme.
- 1578 - García Martín, criado - a Nueva España.
- 1578 - Juan Delgado Matajudíos, Fernando Delgado, Martín Gil Delgado, Sebastián Delgado y Diego Delgado - a Nuevo Reino de Granada.

#### **5. d. AROCHE.**

- 1538 - Martín de Vera y Hernán Vázquez - a Florida.
- 1559 - Catalina Gómez - a Nueva España.
- 1565 - Pedro Martín, criado - a Puerto Rico.
- 1577 - Diego Maestre, criado - a Popayán.



- 1578 - Andrés Díaz, Pedro Carrera, Juan López y Hernán Miguel - a Nueva España.
- 1579 - Alonso Márquez Maestre con su mujer Elvira Gómez y un hijo - a Nueva España.



**5. e. CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ.**

- 1536 - Martín Alonso y Vicente Martín - a Santo Domingo.
- 1555 - Licenciado Martínez, con dos hijas, dos criados y una criada - a Cuba.
- 1579 - Francisco Beltrán Bejarano - a Popayán.
- 1579 - Juan de Vivas, criado - a Nuevo Reino de Granada.
- 1593 - Lorenzo Rodríguez Navarro, criado - a Honduras.
- 1595 - Bartolomé Martínez Navarro - difunto en la villa de Santo Domingo de Pacha (La Plata). Funda capellanía.

**5. f. CALA.**

- 1562 - Antonio Sánchez, labrador, y Miguel Sánchez - a Nueva España.
- 1579 - Juan Sánchez con su mujer, dos hijas y dos hijos - a Santo Domingo.
- 1593 - Leonor Martínez, soltera - a Cuba.
- 1593 - Alonso Sánchez con su mujer y una hija - a Cuba.

**5. g. ZUFRE.**

- 1511 - Hernán Méndez.
- 1512 - Juan Ruiz del Real con su criado Melchor.
- 1535 - Simón García - a Nueva España.

**5. h. CAÑAVERAL DE LEÓN.**

- 1515 - Alonso Blázquez.
- 1594 - Francisco Martín Lanzado, criado - a Quito.

**5. i. GALAROZA.**

- 1595 - Cristóbal Pérez - a Perú.

**5. j. ALMONASTER LA REAL.**

1573 - Pedro Hernández Mexía, con un esclavo - a Lima.

**5. k. HIGUERA DE LA SIERRA.**

1571 - Juan Martínez, clérigo presbítero - a Perú.